

**BARCA**

ANUNCIO de subasta pública para el arrendamiento de pastos en bienes comunales

1. *Entidad adjudicadora:* Pleno del Ayuntamiento de Barca (Soria). C/ Larga, 2.
2. *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento de pastos para ganado bovino en los siguientes bienes comunales sitios en el paraje "La Dehesa":
 - Polígono 6, parcela 15154 (7,8180 ha) .
 - Polígono 4, parcela 5013 (1,6305 ha).
 - Polígono 4, parcela 5001 (2,4638 ha).
 - Superficie total: 11,9123 hectáreas.
3. *Procedimiento de adjudicación:* Abierto. Criterio único: Precio más alto (Subasta económica al alza).
4. *Canon base de licitación:* 800,00 euros/año (impuestos excluidos).
5. *Duración del contrato:* Cinco (5) años .
6. *Límites ganaderos obligatorios:* Carga ganadera sostenible de entre 0,2 UGM/ha y 1,2 UGM/ha (Límite simultáneo de mínimo 2 y máximo 14 bovinos adultos en la dehesa).
7. *Presentación de ofertas:* Las proposiciones económicas se presentarán en un único sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, a través de su Sede Electrónica (sedelectronica.es) o email del Ayuntamiento barca@dipsoria.es, dentro del plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP de Soria, finalizando el martes siguiente a la terminación del plazo. Horario de oficina; martes de 9h a 13h30m.

ANEXO I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARCA (SORIA)**

Asunto: Proposición económica para optar a la subasta del arrendamiento de los pastos en las fincas comunales del paraje "La Dehesa".

D./Dña. _____, con DNI/NIE nº _____,
en nombre propio / en representación de la empresa _____,
con CIF nº _____ y domicilio social a efectos de notificaciones en _____,
_____, Código Postal _____,
Teléfono _____ y Correo Electrónico _____.

En posesión de plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado/a de las condiciones exigidas para optar al arrendamiento mediante procedimiento abierto del aprovechamiento de pastos para ganado bovino en los bienes comunales del Ayuntamiento de Barca (Parcelas 15154 del Polígono 6, 5013 del Polígono 4 y 5001 del Polígono 4, con una superficie total de 11,9123 ha),

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Primero.- Que acepto íntegramente y sin reservas el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas que rige esta licitación.

Segundo.- Que no me encuentro incurso/a en ninguna de las prohibiciones para contratar reguladas en la Ley de Contratos del Sector Público.

Tercero.- Que mi explotación cumple con los requisitos técnicos exigidos y dispongo de cartilla ganadera activa (código REGA) adaptada al ganado vacuno.

Cuarto.- Que me comprometo formalmente a respetar de manera estricta los límites obligatorios de carga ganadera fijados para las fincas (un mínimo de 2 y un máximo de 14 cabezas de ganado bovino adulto, equivalente a los márgenes de 0,2 UGM/ha y 1,2 UGM/ha).

BOPSO-64-03062026



FORMULO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

Me comprometo a asumir el arrendamiento de las fincas comunales descritas ofreciendo un canon anual de:

- Cifra en número: _____ € / año (impuestos excluidos).
- Cifra en letra: _____ eu-
ros anuales (impuestos excluidos).

(Nota: Esta cantidad debe ser obligatoriamente igual o superior al tipo mínimo fijado de 800,00 euros/año).

En _____, a _____ de _____ de 2026.

(Firma electrónica del/de la licitador/a)

Barca, 29 de mayo de 2026. – El Alcalde, Fco. Javier Navarro Cuello

1156